



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 1 de 10

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	31/ 12 /2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 29/12 /2025 HASTA: 31/ 12 / 2025

1.INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	3010 del 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CD-2955-2025)		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I ☐ Ó SECOP II ☒		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MANUEL FERNANDO ONTIBON DIMATÉ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.121.892.046 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ACTORES DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIENCIO".		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	YIRA MARIA MARGARITA GARCIA PEÑA		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA CTE \$13.950.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES Y TRES (03) DIAS		
FECHA DE INICIO:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	\$	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$		
PRORROGAS:		FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 2 de 9

2. INFORME DE ACTIVIDADES:

1. Prestar sus servicios profesionales en la Inspección o Corregimiento que le sea asignado para emitir concepto en los procesos verbales abreviados que se apertura por los comportamientos contrarios a la integridad urbanística.

- Para el presente periodo contractual desde 29/12/2025 hasta el 30/12/2025, no se me designaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.

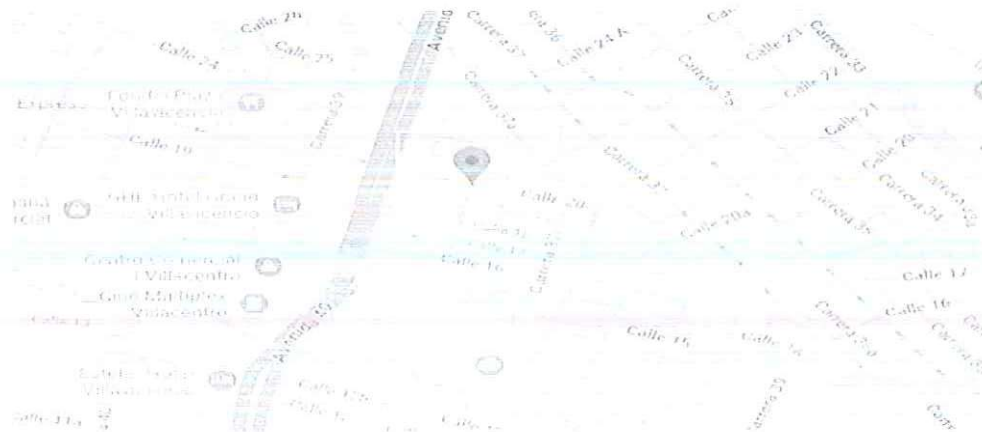
2. Apoyar técnicamente a la Inspección o Corregimiento que le sea asignado en la verificación de las licencias urbanísticas que le sean presentadas en audiencia o que sean aportadas al despacho por el presunto infractor en el marco de los procesos verbales abreviados.

- Para el presente periodo contractual desde 29/12/2025 hasta el 30/12/2025, no se me designaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.

3. Apoyar técnicamente a la Inspección o Corregimiento que le sea asignado en las diligencias de inspección al lugar para la verificación de los linderos en los procesos verbales abreviados y en el cumplimiento de los despachos emisarios que le sean asignados.

-- Para el periodo contractual comprendido entre el 29/12/2025 y el 30/12/2025, se elaboró un plan de trabajo orientado a la ejecución de visitas técnicas a diversas propiedades donde se desarrollan actividades de obra y sobre las cuales existen presuntas situaciones de incumplimiento frente a la Ley Urbanística 1801; dicho plan establece la identificación previa de los predios a inspeccionar, la programación de los recorridos en campo, la verificación visual de las intervenciones constructivas, la revisión de documentos y permisos que acrediten la legalidad de las obras, así como el registro detallado de hallazgos y evidencias que permitan determinar el grado de cumplimiento normativo, garantizando así una actuación técnica organizada, oportuna y conforme a los lineamientos legales vigentes.

411	Ci 20 con S(p. 371, 6 Teusaquillo	No	(Norma vigente 2022)	Licencia vigente hasta 28 de julio de 2026	Obra residencial / uso según licencia	En curso / sin sanción aparente	Riesgo bajo si cumple requisitos técnicos	Vigencia de licencia hasta 28 de julio de 2026
-----	-----------------------------------	----	----------------------	--	---------------------------------------	---------------------------------	---	--





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

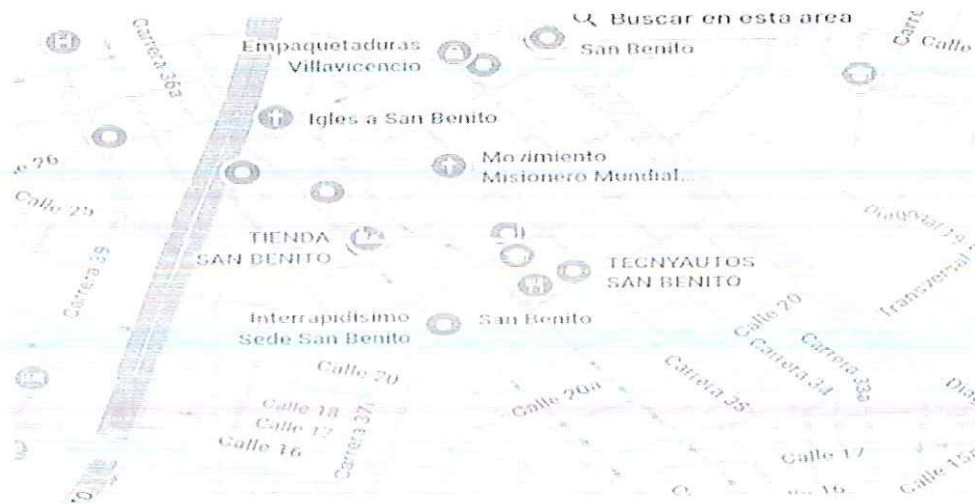
Fecha 13/06/2025

Página 3 de 9

720	Dg 20A # 19c-21, mz B cs 9, Uro. Cantarrana	No	(Norma vigente 2023)	Licencia vigente hasta 11 de enero de 2026	Obra residencial / uso autorizado	En trámite / sin sanción visible	Riesgo bajo si cumple requisitos técnicos	Vigencia de la licencia hasta 11 de enero de 2026
-----	---	----	----------------------	--	-----------------------------------	----------------------------------	---	---



3	1404	Cta. 25 # 35-02-04 / 14 CS 4, B. San Benito	Sí	(Norma vigente 2023)	Licencia vigente hasta 30 de junio de 2026	Obra residencial	En trámite / cumplimiento	Riesgo moderado si no se respetan condiciones técnicas	Vigencia de licencia hasta 30 de junio de 2026
---	------	---	----	----------------------	--	------------------	---------------------------	--	--





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: GCT-F-76

Versión:01

Fecha 13/06/2025

Página 4 de 9

4	503	Cte. 47-26C-43B, Maltaro Sur	No	(Norma vigente 2023)	Licencia presentada, con vigencia hasta 16 de marzo de 2026	Obra residencial	En trámite / verificación	Riesgo si no se ajusta al permiso	Presenta licencia con vigencia hasta 16 de marzo de 2026
---	-----	------------------------------	----	----------------------	---	------------------	---------------------------	-----------------------------------	--



5	297	Cl. 17 # 371-11 Urb. Guatiquia	—	(Norma vigente 2024)	Licencia vigente hasta 27 de julio de 2025	Obra residencial / construcción autorizada	En cumplimiento	Riesgo bajo si se respeta licencia	Licencia vigente hasta 27 de julio del 2025
---	-----	--------------------------------	---	----------------------	--	--	-----------------	------------------------------------	---



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 5 de 9

4. Apoyar a la Inspección o Corregimiento que le sea asignado con los informes, respuestas de derecho de petición, requerimientos de la Secretaria de Gobierno y Postconflicto, Dirección De Justicia, Personería, Contraloría, Procuraduría y Despacho Judicial.

- Para el presente periodo contractual desde 29/12/2025 hasta el 30/12/2025, no se me designaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.

5. Apoyar al Inspector o Corregidor cuando necesite conceptos sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en relación a los usos y actividades permitidas.

Nº Rad.	Dirección	Concepto técnico (Sí/No)	Norma aplicable / año	Estado legal de la licencia / trámite	Tipo de obra / uso	Decisión administrativa / estado	Riesgos jurídicos identificados	Observaciones relevantes
1 411	Cl. 20 con Cra. 37L, B. Teusaquillo	No	(Norma vigente 2022)	Licencia vigente hasta 28 de julio de 2026	Obra residencial / uso según licencia	En curso / sin sanción aparente	Riesgo bajo si cumple requisitos técnicos	Vigencia de licencia hasta 28 de julio de 2026
2 720	Dg 20A # 19c-21, mz B cs 9, Urb. Cantarrana	No	(Norma vigente 2023)	Licencia vigente hasta 11 de enero de 2026	Obra residencial / uso autorizado	En trámite / sin sanción visible	Riesgo bajo si cumple requisitos técnicos	Vigencia de la licencia hasta 11 de enero de 2026
3 1404	Cra. 25 # 35-02-04 / 14 CS 4, B. San Benito	Sí	(Norma vigente 2023)	Licencia vigente hasta 30 de junio de 2026	Obra residencial	En trámite / cumplimiento	Riesgo moderado si no se respetan condiciones técnicas	Vigencia de licencia hasta 30 de junio de 2026
4 503	Cra. 47-26C-43B, Maizaro Sur	No	(Norma vigente 2023)	Licencia presentada, con vigencia hasta 16 de marzo de 2026	Obra residencial	En trámite / verificación	Riesgo si no se ajusta al permiso	Presenta licencia con vigencia hasta 16 de marzo de 2026
5 297	Cl. 17 # 37L-11 Urb. Guatiquía	—	(Norma vigente 2024)	Licencia vigente hasta 27 de julio de 2026	Obra residencial / construcción autorizada	En cumplimiento	Riesgo bajo si se respeta licencia	Licencia vigente hasta 27 de julio del 2026

- - Para el presente periodo contractual desde 29/12/2025 hasta el 30/12/2025, no se me designaron actividades relacionadas con esta obligación contractual.

6. Entregar de acuerdo con el proceso en medio magnético los documentos producidos según la norma. general de archivo (debidamente foliado y encarpetado), junto con la certificación de paz y salvo de correspondencia recibida y entregada según el aplicativo de correspondencia de la alcaldía al terminar el contrato.

-elabore un registro detallado en medio magnético (formato Excel) que recopila los procesos de urbanismo ejecutados entre los años 2021 y 2024 e identifique procesos que requieren visita técnica para evidenciar el estado de las mismas.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 6 de 9

7. Presentar al contratante los informes soportes de pago de seguridad social y demás documentos exigidos para el trámite del respectivo cobro del periodo ejecutado dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento de cada uno de los periodos de ejecución del contrato.

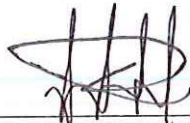
- Elabore informes técnicos detallados de las visitas de urbanismo con respecto a los "Comportamientos contrarios a la integridad urbanística" artículo 135 de la ley 1801 de 2016, donde se argumenta las actividades que se realizaron durante las inspecciones oculares y las acciones que allí en su momento de se determinaron.

8. Presentar mes a mes formato paz y salvo documental, respecto a las asignaciones generadas por medio de correo institucional o físicas allegadas a la dirección de justicia y/o Secretaria de Gobierno y posconflicto.

- Descripción del avance: SE ADJUNTA EN EL PRESENTE INFORME.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 3 del presente informe.



MANUEL FERNANDO ONTIBON DIMATE
 Número de identificación: 1.121.892.046 DE VILLAVICENCIO

3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 23/09/2025 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 7 de 9

2.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
5756	19/09/2025	0404-2-3.45.99.1000.051-2024500010194-1.3.3.4.17-1161	BPIN 2024500010194 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ACTORES DEL SISTEMA LOCAL DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. Recursos propio-designacion especifica Multas código de policía-superavit Clasificadores 45994599034-83329-2024500010194-210150001	\$13.950.000
VALOR TOTAL				\$13.950.000

2.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual,

- a. **BALANCE FINANCIERO.** El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. 2 de 4

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$13.950.000
b	VALORES PAGADOS	\$13.500.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$450.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$0
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N. A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
DICIEMBRE	04/12/2025	91975842	\$2.200.000	\$275.000	\$ 352.800	\$ 11.500

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 8 de 9

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: N/A

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable al desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIO
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIO
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIO
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIO
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIO
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIO
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIO
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIO

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 9 de 9

EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. 3010 de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°04, **equivalente al 100% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$ 450.000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE.


YIRA MARIA MARGARITA GARCIA PEÑA
INSPECTORA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO
3142525257

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
 CD (si aplica).
 Otros que considere necesarios.